



Hacienda

Apo.4.1. Fr.002 Cumplido para Pago

Código: Apo.4.1. Fr.002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 2

DATOS GENERALES DEL

Table with contract details: CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 9.001.2024, No.Compromiso 91624, NIT 901829126, OBJETO DEL CONTRATO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN 30/05/2024, NOMBRE CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, VALOR DEL CONTRATO 4,545,106,592.73, FECHA DE INICIO 30/05/2024, FECHA DE TERMINACIÓN 30/07/2025.

VALOR PAGADO: 4,545,106,592.73 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 874,197,950.20 EJECUCION (%): 19

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 28/05/2025 Desde 30/05/2025 Hasta 30/07/2025 Tiempo Adicion 0 anos - 2 meses y 1 dias Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO.

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Table with payment details: Tipo de Pago, No., Condición de Pago, Aclaración del Pago, Valor Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amortización Anticipada, Total a Pagar. Includes rows for FACTURA NO. and OTROS.

TOTAL A PAGAR 816,318,812.00

Anexos y No. de Folios			
Factura	1	Cuenta de Cobro	
Otros Anexos o Folios	17	Entrada a Almacén	
		Declaración Juramentada Seguridad Social	
		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
		Total de Folios Anexos	19

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES



Firmado digitalmente

por Jorge Calderón

Fecha: 2025.07.28

15:54:43 -05'00'

FIRMA: _____
 NOMBRE: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
 CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
 CEDULA: 19372895



Firmado digitalmente
 por LUCERO
 CAMPAÑA FRANCISCO
 MANUEL

FIRMA: _____
 NOMBRE: FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE TESORERIA
 CEDULA: 98357080



CUFE: 3eeacd024446d0f6e94b7dc2ff3704bbcb24ee21f724bf157e32de51b85dcd2d602c1dc63e417a8bd572dacfec855c3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. **2GEN 10111298**



Proveedor Tecnológico: Transfiliendo S.A - Nombre del Software: IFactura - Nit: 900.032.159-4

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE: LA NACI?N - MINISTERIO DE HACIENDA Y	N° IDENTIFICACIÓN: 899999090	FECHA VALIDACION DIAN: 5/06/2025
CR?DITO P?BLICO	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 05/06/2025 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CARRERA 8 6C-38	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 0

DESCRIPCIÓN													
No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	28	WSD	BOGOT? CORREDORES	MANEJO GLOBAL	8001003243		3		685,982,195.05	19	130,336,617.0	816,318,812.11
Total													
1													

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo
NOMBRE		
NÚMERO	CADUCA	

TRM	4,107.8500	
CONCEPTO	PESO COLOMBIANO	US\$
PRIMA	685,982,195.05	166,993.00
IVA	130,336,617.06	31,728.67
AJUSTE AL PESO	-0.11	
TOTAL A PAGAR	816,318,812.00	198,721.67

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES UNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA UNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FISCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDADA A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764093691701 del 2025/05/28
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764093691701 Habilita rango desde 2GEN 10000001 hasta el 2GEN 20000000
Vigencia desde el 28/05/2025 00:00:00 hasta el 28/05/2027 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de 2018

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 2
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **9.001-2024**

Nombre del Contratista: **UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - LA PREVISORAS.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - MIN HACIENDA IRF2024.**

Periodo informe: Junio 27 de 2025

Supervisor: JORGE ALBERTO CALDERÓN CÁRDENAS
Subdirector de Operaciones

FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA
Subdirector de Tesorería

Área perteneciente: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

“Adquirir la póliza de seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros (IRF) que se requiere para transferir los riesgos financieros asegurables a los que se encuentra expuesto el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO”.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- | |
|--|
| 1. Avance: Mantener las condiciones de aseguramiento de la póliza seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros número 8001003243 con vigencia hasta el día 30 de julio de 2025. |
|--|

Productos del contrato

- | |
|---|
| 1. Avance: Expedición certificados de prórroga de la póliza inicial No. 8001003243 certificado número 1 vigencia hasta el día 30 de julio de 2025, póliza de seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros. |
|---|

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 2



DIEGO MENDEZ OÑATE

C.E. 7718216
Representante Lega UT

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente
por Jorge Calderón
Fecha: 2025.07.28
11:00:50 -05'00'

JORGE ALBERTO CALDERÓN CÁRDENAS

Subdirector de operaciones
SUPERVISOR DEL CONTRATO



Firmado digitalmente
por LUCERO CAMPAÑA
FRANCISCO MANUEL

FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA

Subdirector de Tesorería
SUPERVISOR DEL CONTRATO